



Castilla-La Mancha

EUGENIO-JAVIER GÓMEZ SÁNCHEZ-BIEZMA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE JUEGOS DE CASTILLA-LA MANCHA.

CERTIFICA: Que en la sesión de la Comisión celebrada el día 10 de octubre de 2023, se adoptó el siguiente acuerdo:

“Dar por dictaminado e informado el borrador del proyecto de Decreto por el que se aprueba la planificación de las autorizaciones de explotación de las máquinas de juego del tipo B y de instalación de establecimientos de juego durante los años 2024 a 2027”.

La presente certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, sin perjuicio de la posterior aprobación del acta de la sesión correspondiente.

Y para su debida constancia, a los efectos que resulten procedentes, expido el presente certificado, en Toledo a 11 de octubre de 2023.

Firmado digitalmente en TOLEDO a 11-10-2023
por Eugenio Javier Gomez Sanchez-Biezma

